

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

47766 *Anuncio de los Servicios Territoriales del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural en Lleida, de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la ampliación de la subestación 220 kV subestación Albatàrrec, de Red Eléctrica de España, Sociedad Limitada Unipersonal (en adelante REE), en el término municipal de Albatàrrec (Expediente 02032016-2021).*

En cumplimiento de lo que prevén el artículo 19 de la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, de garantía y calidad del suministro eléctrico; el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el cual se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas; el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el cual se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; y los títulos VI e IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, y autorización administrativa de construcción de las instalaciones eléctricas siguientes:

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, con NIF número A85309219, y domicilio social en el paseo Conde de los Gaitanes, número 177, de 28109 Alcobendas.

Objeto de la petición: solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción para la ampliación del parque 220 kV de la subestación Albatàrrec, con una nueva posición de salida para la evacuación de renovables EVRE.

Descripción de las actuaciones principales: Incorporación de una nueva posición blindada interior de salida EVRE con nueva aparamenta y los trabajos siguientes.

- 1 Interruptor automático 245 kV y aislamiento SF6.
- 3 transformadores de intensidad 245 kV y aislamiento SF6.
- 3 transformadores de tensión 245 kV y aislamiento SF6.
- Relés de protección dentro del edificio GIS existente, con función diferencial, sobreintensidad direccional de neutro, reconexión, localizador de faltas, protección de distancia y protección contra sobretensiones, respectivamente.
- Conexión de todas las partes metálicas, no sometidas a tensión, a la red de tierras de la subestación y su adecuación.
- 1 unidad local ubicada en el edificio GIS asociada a la posición que recogerá información y permitirá el telecontrol mando, alarmas y señalizaciones) para la operación local de mantenimiento.
- Ampliación de los servicios auxiliares existentes.
- Obra civil necesaria por la instalación de la nueva aparamenta.

Término municipal afectado: Albatàrrec, en la provincia de Lleida.

Presupuesto: 1.138.920 euros.

Finalidad: permitir la evacuación procedente de nuevas instalaciones de generación de origen renovable.

La descripción y las especificaciones de los elementos que integran las instalaciones están recogidas en el proyecto de ejecución para la ampliación de la subestación Albatàrrec, firmado por el ingeniero industrial Luís Cabezón López, colegiado número 12864, del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid, y visado electrónicamente el 5 de mayo de 2021, con el número 202101487.

Este Anuncio se publica para que todas aquellas personas interesadas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el expediente en las oficinas de los Servicios Territoriales del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de Lleida, situadas en la avenida del Segre, 7 o en el tablón de anuncios de la Generalidad de Cataluña (<https://tauler.seu.cat/inici.do?idens=1>) y formular, preferentemente por medio electrónico (<https://web.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/Peticio-generica>), indicando en el asunto el número del expediente que consta en el título del Anuncio, y dirigidas a los Servicios Territoriales del Departamento en Lleida, las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de su publicación.

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa, llamando al teléfono 973 72 80 00 en horario de 9 horas a 14 horas, o enviando un correo electrónico a regimespecial.emo@gencat.cat.

Lleida, 15 de noviembre de 2021.- El Director de los Servicios Territoriales en Lleida, Ferran de Noguera Betriu.

ID: A210062255-1